

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FHSACHI S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de La Libertad, el día treinta del mes de marzo del año dos mil dieciocho en el local de la compañía ubicado en la ciudad de La Libertad, Ciudadela General Enríquez Gallo, Solar 1; siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía FHSACHI S.A por sus propios y personales derechos el Señor ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA propietario de siete mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) de Estados Unidos de América cada una, la Sra KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO propietaria de siete mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) de Estados Unidos de América cada una, el Señor JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA propietario de siete mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) de Estados Unidos de América cada una y la Sra. AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO propietaria de siete mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) de Estados Unidos de América cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de VEINTINIEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 29.000,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día el Señor JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA, Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Sr. MIGUEL ANGEL QUISPE DOMINGUEZ.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**
- 2. Informe del Comisario**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2017 informados por el Gerente General. Los accionistas manifiestan su conformidad con los informes proporcionados y sugieren que éstos sean aprobados de forma inmediata. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 10H00.



ROMMEL GIOVANNI LARA MEJIA.

Accionista

091218309-2



KARINA ADELAIDA PONCE DEL PEZO.

Accionista

091807917-9



AIDA SEBASTIANA MACIAS CEDEÑO.

Accionista

130785470-1



JACINTO AGUSTIN ALVARADO VERA.

Presidente de la Junta-Accionista

091817692-6



MIGUEL ANGEL QUISPE DOMINGUEZ

Secretario de la Junta-Accionista

092340712-6